

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9957 *Resolución de 22 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 10 de enero de 2020, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de Servicios perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Teulada y en el tablón de anuncios.

Teulada, 22 de enero de 2020.–La Alcaldesa, Rosa Vila Vallés.